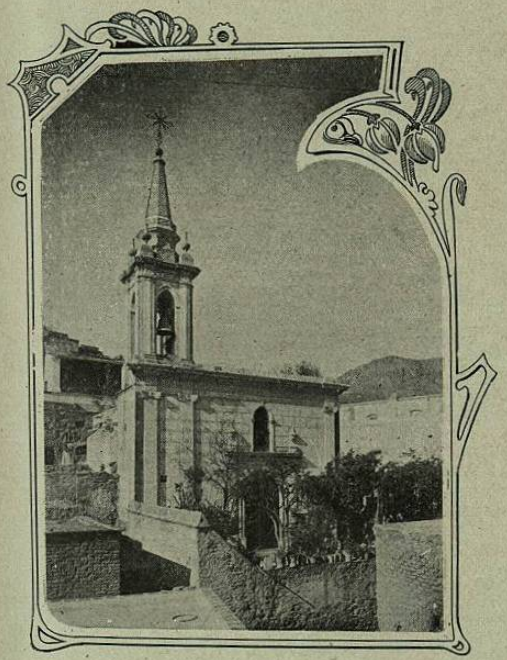

"Los Hospitales."—Primera Parroquia que hubo en Guanajuato.

Los Hospitales.

(1565.)

I.

Estaba mediando apenas
el siglo décimo sexto,
cuando era la Nueva España
teatro de mil sucesos,
que por lo graves, tenían
muy conmovido este suelo,
sembrando rencillas y odios
entre nobles y pecheros.
Cortés, don Hernando, había
ido á Castilla, violento,
á contestar las demandas
que en contra suya pusieron
los mismos conquistadores,
por capítulos diversos.
Y á la sazón gobernaba
de la Nueva España el reino,
Nuño de Guzmán, que obtuvo
del Rey, poderes extensos,

para hacer con cuatro Oidores
perpetuos repartimientos.
Don Alonso de Parada
y también su compañero
don Francisco Maldonado,
á poco tiempo murieron;
quedando tan sólo al frente
con don Nuño, en el gobierno,
los Oidores Delgadillo
y Juan Ortiz de Matienzo.

Tan pronto como la Audiencia
tomó posesión del puesto,
á las ciudades y villas
se convocó en el momento,
ordenando que mandaran
procuradores á México,
con las memorias exactas
de los indígenas pueblos
entre los cuales se harían
los dichos repartimientos.

No bien los procuradores
ante don Nuño estuvieron,
le demandaron al punto
que obedeciera el decreto;
más aquél, á mil intrigas
dando oídos, sin recelo,
hubo de aceptar al cabo
de Delgadillo un consejo

sugerido por Gonzalo
Salazar, Factor del Reino;
y fué que jamás hiciera
ningunos repartimientos,
lo que incitó la codicia
de ricos y encomenderos;
pero, en cambio, los Oidores
y don Nuño, convinieron
en dar muchas encomiendas
á sus criados y á sus deudos,
con las cuales obtenían
crecidos emolumentos.
Muy agitados andaban
los asuntos del gobierno,
porque el Factor Salazar
en la Audiencia movió pleito
contra Cortés, designándole
con muy despectivos términos,
que dejaban su conducta
y su honor, harto maltrechos.
En los estrados se hallaba
un togado de abolengo:
era Juan de Altamirano,
que de Cortés personero,
se presentaba en la Audiencia
para informar en derecho.
Y al oír que Salazar
se desataba en denuestos,
llamando á Cortés, tirano,
traidor, desleal, artero,

Altamirano, nervioso,
se levantó de su asiento,
y quitándose el bonete,
suplicó á la Audiencia, luego,
que á Salazar ordenase
más compostura y respeto;
porque el Marqués don Hernando
era honrado y caballero.
Como Salazar siguiera
hablando en tono incorrecto,
no pudo ya Altamirano
reprimir la ira, y ciego,
desnudando de la vaina
agudo puñal de acero,
al Factor matado hubiera,
si en ese mismo momento,
no lo abrazaran don Nuño
y Delgadillo y Matienzo.

Entonces á Altamirano
mandólo la Audiencia preso,
y se produjo un escándalo
que cundió por todo México.
Continuaron los Oidores
haciendo mil atropellos,
y vino secretamente
un tal Ceballos, diciendo
que reclamaba una herencia
de que Hernando había dispuesto,
y le aconseja á don Nuño

que promueva su derecho
contra los conquistadores
que con el Marqués vinieron.
Ceballos puso la queja
y los resultados, presto
se hicieron sentir: prendidos
quedaron más de trescientos,
castigándolos con multas
y con penas de destierro.
Prosiguieron las demandas,
entabláronse otros pleitos
contra Cortés y los suyos,
y proceso tras proceso
se acumuló, provocando
el general descontento.
Y en tanto, á los pobres indios,
sin el menor miramiento,
como á bestias los trataban
don Nuño y sus compañeros,
pues marcábanles el rostro
con vil y candente hierro;
y en Pánuco, según dice
un historiador ibero,
á tantos indios herraron,
que á durar Nuño en el puesto,
en breve se despoblara
de la Nueva España el reino.[1]
En vez de estar en estrados

1 Bernal Díaz.—Conquista de la Nueva España. T. II, página 397.

los Oidores, en bureos,
en banquetes y amoríos
se gastaban todo el tiempo.
Delgadillo traficaba
en el comercio de siervos,
y en beber y en «echar suertes»
ocupábase Matienzo.
Y con don Nuño, á ocasiones,
los tres, estando en el juego,
derrochaban en apuestas,
y sin tasa, los dineros.

II.

Llegaron al Rey de España
acusaciones sin cuento,
denunciando con probanzas
tan escandalosos hechos;
y el Rey y el Consejo de Indias
mandaron en el momento,
residenciar á don Nuño
y á Delgadillo y Matienzo,
y que en su lugar, vinieran
hombres de saber y rectos,
á formar la nueva Audiencia
que funcionara en el Reino.
A don Sebastián Ramírez
Fuenleal, Obispo electo
de Santo Domingo, envióse
á presidir el gobierno,

y como Oidores, don Vasco
de Quiroga, hombre benéfico,
con Salmerón, Maldonado,
y con don Francisco Ceynos.
La Audiencia fué recibida
con gran regocijo en México,
pues se anularon las cédulas
de malos repartimientos,
ya no hubo venta de esclavos
y se quebraron los hierros;
y las encomiendas hechas
á favoritos y deudos,
por los antiguos Oidores,
quedaron ya sin efecto.

III.

Nuño de Guzmán, por cartas
que de Castilla vinieron,
antes de llegar la Audiencia,
al punto salió de México,
y se dirigió á Jalisco,
arrancando de los pueblos
á centenares de indígenas
que incorporaba á su ejército.
En su camino, don Nuño,
por Michoacán, conociendo
que de innúmeros tesoros
era el Rey Caltzontzi dueño,
como éste no le colmara

á don Nuño los deseos,
por la fuerte suma de oro
que le pidió, en el tormento
mandó que se le quemaran
los pies, y con saña, luego,
al desdichado monarca
de la horca suspendieron,
sin tener otro delito
que defender su derecho.

IV.

Era el César Carlos Quinto
tan grande cual justiciero;
porque al saber de don Nuño
el atroz comportamiento,
á don Vasco de Quiroga,
varón de virtud modelo,
de saber y de conciencia,
y de carácter enérgico,
—«Vas,—le dijo,—á Nueva España
á gobernar ese Reino,
no como Juez, como Obispo.»
Don Vasco aceptó, y cumpliendo
la provisión del monarca,
vino y dió sabios acuerdos.
Fué para los pobres indios
un padre amante y benévolo,
enseñóles nuevas artes,
los confortó con su ejemplo,

y los guió por la senda
del deber, con sus consejos.

Interesado en su suerte,
fundó asilos y colegios,
y mandó que en la Provincia
extensa de su gobierno,
se fundaran «hospitales»
para los niños y enfermos,
y que hubiera una Capilla
anexa á cada uno de ellos.
En cumplir tan sabias órdenes
fué Guanajuato el primero,
dependiente de la Diócesis
de don Vasco, en aquel tiempo;
mas como eran los indígenas
que poblaban estos centros,
de muy diferentes tribus
y numerosas, por cierto,
cuatro capillas en breve,
para los indios se hicieron.
Fué la de los mexicanos
la Capilla del Colegio,
y la de los otomíes
quedó oculta en los soberbios
muros de «La Compañía»
cuando edificóse el templo.
En donde hoy está la iglesia
de San José, construyeron
la de los indios mazahuas;

y aquel santuario modesto
que llaman «Los Hospitales,»
á los tarascos les dieron.
Prestaron los hospitales
servicios grandes, inmensos,
cuando la espantosa peste
del «Matlazahuatl,» cundiendo
por toda la Nueva España
como terrible flagelo,
azotó á la raza indígena
dándole un golpe tremendo;
porque la historia refiere [1]
que de esa plaga murieron,
más de dos millones de indios,
sembrando pavor y duelo.

V.

Hoy, oculto en las quebradas
de estos montes pintorescos,
se ve de «*Los Hospitales*»
surgir el humilde templo,
entre los verdes naranjos
y olorosos limoneros,
lanzando su torrecilla
como una saeta al cielo.
Allí perdurable vive,

1 El P. Alegre dice que con la fundación de los hospitales ordenada por D. Vasco de Quiroga, se hicieron sentir menos en Guanajuato los estragos de la peste.—N. DEL A.

sin mancha, puro, el recuerdo
de don Vasco de Quiroga,
de aquél varón santo y bueno,
benefactor de los indios,
mentor ilustre y egregio,
cuyo nombre, Guanajuato
evoca al mirar el templo,
que fué la primer Parroquia
que tuvo este rico suelo.